

8.PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

8.2.OTROS ANUNCIOS

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 7 DE BILBAO

CVE-2020-2769 *Notificación de auto en procedimiento de Seguridad Social 350/2017.*

Don Francisco Lurueña Rodríguez, letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Nº 7 de Bilbao,

Hago saber: Que en los autos Seguridad Social resto 350/2017 que se tramitan en este Juzgado de lo Social, se ha acordado:

— Notificar a Promociones Prellezo, S.L., por medio de edicto, el Auto, dictado en dicho proceso el 21/01/2020 cuya copia se encuentra a su disposición en esta oficina judicial, donde podrá tener conocimiento íntegro de la misma.

Contra dicha resolución puede interponer recurso de queja que deberá interponer en el plazo de diez días hábiles desde la publicación de este edicto, en los términos que constan en la misma.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo cuando se trate de auto, sentencia, decreto que ponga fin al proceso o resuelva incidentes, o emplazamiento.

Y para que sirva de comunicación a Promociones Prellezo, S.L., B39489984, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de Cantabria.

Bilbao, 11 de marzo de 2020.

El letrado de la Administración de Justicia,
Francisco Lurueña Rodríguez.

2020/2769